



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

TRASLADO

Radicado: 23001250200020220036500
Disciplinado: ELIANA PATRICIA PEREZ SANCHEZ

Montería, 28 de junio de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a los no apelantes, del recurso interpuesto por la abogada ELIANA PATRICIA PEREZ SANCHEZ contra la sentencia sancionatoria proferida por esta Corporación en contra de ella, en fecha 23 de mayo de 2024, para que a si bien lo tienen, se pronuncien sobre el mismo. Para ello, deberá solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co copia digital del recurso, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día dos (2) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria